

Legajo paquete 1º

1695
leg. 22

Acuerdo el día

Epidemia colérica en 1885.

CENTRO SANITARIO

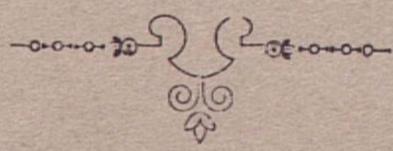
DE LA CASA DE LA

INFANTA,

PRIMERO EN SU CLASE ESTABLECIDO EN ZARAGOZA.

En memoria

DE LO ACAECIDO EN EL MISMO DESDE EL DIA 21 DE JULIO EN QUE SE
INSTALÓ HASTA EL 17 DE SETIEMBRE EN QUE SE CANTÓ EL
TE DEUM.



ZARAGOZA.

TIPOGRAFÍA DE COMAS, HERMANOS, COSO, 188

1885

Epidemia colérica en 1885.

CENTRO SANITARIO

DE LA CASA DE LA

INFANTA,

PRIMERO EN SU CLASE ESTABLECIDO EN ZARAGOZA.

MEMORIA

DE LO ACAECIDO EN EL MISMO DESDE EL DIA 21 DE JULIO EN QUE SE
INSTALÓ HASTA EL 17 DE SETIEMBRE EN QUE SE CANTÓ EL

TE DEUM.

ZARAGOZA.

TIPOGRAFÍA DE COMAS, HERMANOS, COSO, 188

1885

HTCA

U/Bc LEG 22-1 n°1695

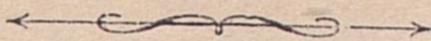


UVA. BHSC. LEG 22-1 n°1695 1 7 0 0 0 0 6 2 7 7 7 8

21 de Julio.

1885.

17 de Setiembre.



Epidemia colérica.



I

Nuestro relato tiene su comienzo á partir desde el dia 21 de Julio último. En esta fecha el Cólera morbo asiático, funestísimo huésped, con su fúnebre cortejo de dolor y llanto, causaba ya numerosas víctimas en algunas calles de nuestra populosa ciudad; y era de creer que no tardaría en extenderse por todos los ámbitos de la misma.

La capital de Aragón, que ostenta entre otros gloriosos títulos el de *Siempre Heróica*, habia presentido la visita del viajero del Ganges, y estaba dispuesta á recibirlo: sus autoridades, sin darse punto de reposo, habian tomado cuantas precauciones aconseja la ciencia para combatirlo enérgicamente; descollando entre aquéllas el dignísimo Presidente del Excmo. Ayuntamiento; el magnánimo Alcalde, Sr. D. Pedro Lucas Gállego, quien, á la fecha arriba indicada, habia dado ya ostensibles y repetidísimas pruebas de su extraordinario valor, y de desapego á su vida, la cual comprometía á cada paso por salvar las de sus administrados. El trabajo que pesaba sobre tan activo funcionario, de temer era que no pudiera resistirlo por muchos dias: era rudo en extremo; y como no respiraba

otra atmósfera que la del colérico moribundo, había fundados recelos de que llegaran á faltarle las fuerzas.

Era, pues, de necesidad acudir en su auxilio.

¿Cómo?

II

El distinguido concejal, D. Ecequiel González, entrevió la manera; y en fraternal conferencia la participó á sus amigos D. Rafael Fuster, D. Pablo Gil Marraco y D. Salustiano Lapera, cuyos señores entendieron que se podían prestar á sus convecinos auxilios importantísimos, formando un *Centro de Socorro*, que, con rapidez, atendiese á las necesidades de los mismos; aliviando así las penosísimas tareas del referido señor Alcalde.

Concebir el pensamiento y tratar de ponerlo en ejecución fué obra de pocos momentos: cada uno de los señores referidos se encargó de convocar á una reunión á sus respectivos conocidos y amigos del barrio; y, con efecto, no habían trascurrido dos horas, cuando uno de los salones de la casa de la Infanta, para donde habían sido citados, contenía un buen número de individuos que respondían gustosos á la invitación que acababan de recibir.

III

A primera hora concurrieron los señores D. Ecequiel Gonzalez, D. Angel Arnau, D. Justo Zugarramurdi, D. Manuel León, don Francisco Bueno, D. Pablo Gil Marraco, D. Florencio Izuzquiza, D. Salustiano Lapera, D. Rafael Fuster, D. Policarpo Villellas, don Manuel Ferrer, D. Agustin Mollat, D. Juan Ballesteros, D. Manuel Alonso, D. Hipólito Loscos, D. Esteban González, D. Agustín Perez, D. Pedro Joaquín Soler, D. Alberto López, D. Pío Perales, don José Alonso y D. Leopoldo Catalán; y como los momentos eran preciosos, el Sr. D. Ecequiel expuso en sentidas frases el objeto de la convocatoria, el cual no era otro que el de establecer un *Centro de Socorro* para atender con prontitud, con médicos y medicinas, no menos que con auxilios espirituales y materiales, á los que del Cólera fueran invadidos. Apenas concluyó de hablar tan distinguido concejal, sus palabras fueron aprobadas con aplauso por todos los

circunstantes, los cuales en aquella hora eran en más crecido número que los arriba nombrados. Sin controversia, surgió la idea de que una comisión nominadora designase los señores que habian de componer una Junta directiva, la cual quedó constituida en la forma siguiente: D. Ecequiel González, presidente; D. Justo Zugarramurdi y D. Rafael Fuster, 1.º y 2.º vice-presidentes, respectivamente; vocales, D. Angel Arnau, D. Manuel León, señores curas párrocos de San Lorenzo, San Andrés y San Juan y San Pedro, D. Francisco Bueno, D. Blas Urzola, D. Pablo Gil Marraco, D. Florencio Izuzquiza, D. Salustiano Lopera, D. Manuel Turmo y D. Policarpo Vilellas; y secretarios 1.º y 2.º D. Pedro Joaquín Soler y D. Antonio Portolés.

Don Ecequiel González significó para la presidencia á D. Justo Zugarramurdi, y considerando que las razones expuestas al efecto eran atendibles, la reunión así lo acordó; pero á condición de que el Sr. D. Ecequiel fuera presidente honorario.

Acto seguido se abrió una suscripción para atender á los gastos que ocasionaran las primeras necesidades, de cuya suma se hizo cargo el Sr. D. Pedro Arana; acordándose también el nombramiento de una sub-comisión para que estudiara y formulara las bases objeto de la Asociación, la cual quedó constituida en la forma siguiente: D. Justo Zugarramurdi, presidente; y vocales, D. Rafael Fuster, D. Angel Arnau, D. Francisco Bueno y D. Pedro Joaquín Soler; ofreciendo someter las bases referidas á la deliberación de la Junta directiva en la sesión que celebraría á las ocho de la noche del expresado día 21 de Julio.

El señor Presidente significó la conveniencia de poner en conocimiento del señor Alcalde los acuerdos que acababan de tomarse, y cuantas medidas se adoptaran en lo sucesivo para combatir la epidemia colérica; y con esto, después de recomendar á la Junta directiva la puntual asistencia á la sesión que habia de celebrarse á la hora arriba señalada, se levantó la sesión.

IV

A las tres de la tarde del ya citado dia, la subcomisión se constituyó en sesión para estudiar y discutir los medios que podrian emplearse para combatir la epidemia reinante; y después de ámplio debate, acordó: 1.º Que la demarcación cuya preferente atención

sería objeto de los cuidados de la Asociación, comprendería: la plaza de San Pedro Nolasco en todo su circuito; las calles de San Juan y San Pedro, trozo de la del Refugio hasta la de San Jorge; la de D. Jaime I, desde la calle de San Jorge hasta la de la Verónica; toda ésta calle y la de San Pedro Nolasco, y las comprendidas en éste perímetro, todas las cuales serían atendidas moral y materialmente durante la epidemia; 2.º Que se constituyeran tres comisiones, compuestas, á lo menos, de siete individuos cada una, para el mejor orden de la Asociación, siendo la de Higiene la 1.ª, que la formaron el farmacéutico D. Francisco Bueno, el médico D. Blas Urzola y los Sres. D. Rafael Fuster, D. Esteban González, D. Ricardo Magdalena, D. Hipólito Loscos, D. José Alonso y D. Manuel Ferrer. Esta comisión se encargó de procurar el aseo en las habitaciones, la limpieza en las plazas y calles y lo concerniente á desinfecciones.

De Asistencia se denominó la sección 2.ª; la formaron los señores cura, D. Gabriel Masete, D. Alberto López, D. Salustiano Lopera, D. Pablo Gil Marraco, D. Juan Ballesteros, D. Justo Zugarramurdi y D. Gregorio Pomareta. Se encargó esta comisión del cuidado de la asistencia médica de los enfermos y del socorro á los necesitados.

La 3.ª sección, llamada Económica, la formaron los señores don Manuel León, D. Pedro Tiestos, D. Angel Arnau, D. Manuel Turmo, D. Ecequiel González, D. Florencio Izuzquiza y D. Policarpo Villellas. El fin de la misma fué promover suscripciones y donativos y cuidar de la recaudación y administración de fondos.

Se acordó asimismo que se considerase como Centro de Asociación la casa de la Infanta, si se obtenía el correspondiente permiso del «Círculo de la Izquierda», como efectivamente se obtuvo, por la mediación de D. Rafael Fuster; y que en ella celebrasen sus sesiones la Junta directiva y las comisiones cuantas veces lo estimasen necesario.

V

Sonaron las ocho de la noche del día 21 de Julio, y la Junta directiva y la sub-comisión se constituyeron en sesión: ésta dió cuenta de sus trabajos, que fueron leídos por el Sr. Soler; y la Junta directiva, sin discusión, los aprobó en todas sus partes, levantándose la sesión.

VI

Preocupaba al señor Presidente la manera de proveer á la asistencia médica, y estudiaba los medios que podría emplear para conseguir un facultativo que se instalara permanentemente en la casa de la Infanta, con el fin de auxiliar inmediatamente á los epidemiados de la demarcación; cuando el señor concejal y Presidente honorario D. Ecequiel González, dijo: Que creía llegado el caso de poner en conocimiento del señor Alcalde, D. Pedro Lucas Gállego, los propósitos de que estaba animado el referido Centro, primero de los de su clase creados en esta capital; al cual, indudablemente, le prestaría todo su poderoso auxilio. Aceptado lo propuesto por el Sr. González, con él se personaron en casa del señor Alcalde, D. Justo Zugarramurdi, D. Rafael Fuster, D. Angel Arnau y D. Pedro Joaquín Soler. Expuesto el motivo de la visita, dicho señor se enteró con aplauso de los designios del Centro que acababa de instalarse, ofreciéndole su incondicional apoyo, y sobre todo dos facultativos pagados por el Excmo. Ayuntamiento, los cuales, en vez de establecerse en el Almudí público, prestarían sus servicios desde la casa de la Infanta.

Hubo plácemes por parte de tan distinguida autoridad, retirándose los señores nombrados con grandes alientos para continuar la obra comenzada bajo tan favorables auspicios.

VII

El dia 22 por la mañana, el Sr. Soler visitó á su compañero y amigo D. Cándido Domingo, para darle cuenta de lo acaecido en la casa de la Infanta; y este señor, cuya piedad es notoria, deseoso de contribuir al bien de sus convecinos, promovió la instalación del 2.º Centro, que tuvo su asiento en la Escuela de la Victoria.

Mientras tanto el Sr. Zugarramurdi, con el fin de levantar el espíritu de los habitantes de la circunscripción de la casa de la Infanta, y para que el establecimiento de este Centro llegara á conocimiento de los mismos, redactó y publicó impresa una circular que prohijó la Junta directiva, la cual copiada á la letra dice así:

«ASOCIACIÓN SANITARIA DE LA DEMARCACIÓN DE CASA LA INFANTA.—
A nuestros convecinos.—Circular.—En las calamitosas circunstancias que nuestra S. H. ciudad atraviesa, no debemos esperar todo de la acción de nuestras dignas autoridades por momentos más creciente y más solicitada. El consejo de la experiencia enseña que el cuidado inteligente en los primeros amagos de la enfermedad colérica, es las más veces la salvación de una muerte segura. En los peligros extraordinarios para la salud, como en los grandes dolores de la patria, álzanse poderosos los sentimientos de unión fraternal, que, acrisolados en el dulce calor de la caridad, convierten en amor el propio egoísmo. Inspirado en estas verdades han concebido algunos de nuestros convecinos un grande pensamiento, que hallando eco en la opinión de respetable número, ha recibido forma, organización y ejecución tan inmediata, como la necesidad apremiante reclama.

Con beneplácito y autorización del Excmo. señor Alcalde de esta S. H. ciudad, funciona desde hoy LA ASOCIACIÓN SANITARIA, y continuará hasta que la desaparición del cólera en esta ciudad sea declarada oficialmente.

Esta Asociación extiende sus benéficos y caritativos servicios á todos los habitantes de la plaza de San Lorenzo, calle de San Juan y desde ésta en la del Refugio hasta la de San Jorge, manzana de la calle de D. Jaime I, que empieza en la esquina de San Jorge y termina en el callejón de la China, China, Verónica y San Pedro Nolasco con todas las calles comprendidas dentro de ese perímetro.

Forman la Junta organizadora y directiva los señores siguientes: Presidente honorario, el concejal D. Ecequiel Gonzalez; Presidente efectivo D. Justo Zugarramurdi; Vicepresidente, D. Rafael Fuster; Vocales: D. Angel Arnau, D. Manuel León, señores curas párrocos de San Andrés, San Juan y San Pedro y San Pedro Nolasco, señores alcaldes de barrio de San Jorge y San Andrés, D. Francisco Bueno, D. Blas Urzola, D. Pablo Gil Marraco, señora viuda de Arana é hijos, D. Salustiano Lopera, D. Juan Manuel Turmo, D. Policarpo Villellas; Secretarios, D. Pedro Joaquín Soler, D. Antonio Portolés.

Esta Asociación ha establecido tres comisiones que atenderán á los tres fines fundamentales de su institución:

1.^a *Comisión de Higiene*, que procurará la limpieza de las viviendas, la policía de las vías públicas y la desinfección. — 2.^a *Comisión de asistencia domiciliaria*, que cuidará de la más pronta y

oportuna asistencia médica y farmacéutica de los enfermos y del socorro en ropas y alimentos á todos los necesitados. — 3.^a *Comisión económica*, á la que corresponde la recaudación y administración de fondos de la Asociación.

Es la *Casa de la Infanta* número 10 de la calle de San Jorge la residencia de la Asociación y el Centro de sus servicios, á donde ricos y pobres pueden acudir, de dia y de noche, á demandar auxilios y asistencia y donde al efecto habrá constantemente una guardia de vecinos, médico, farmacéutico y el número de ordenanzas necesario á disposición del vecindario.

LA ASOCIACIÓN SANITARIA no cuenta con otros fondos que con los recaudados y los que se recauden de los vecinos de su demarcación por suscripción mensual y donativos.

Los que suscriben, penetrados profundamente de que ante el peligro que nos amenaza pueden ocurrir angustias en todas las familias sin distinción en los momentos imprevistos que causan alarma y confusión en el hogar del rico y la desesperación de la soledad ó de la miseria en el del pobre, y de que la enfermedad de uno puede ser también una amenaza á la salud de todos, no dudan que han reflejado en esta Asociación la aspiración del corazón generoso, la previsión del hombre prudente y el consolador deseo del necesitado y por tanto esperan y solicitan, para tan buena y útil obra, la cooperación de sus convecinos.

Casa de la Infanta 22 de Julio de 1885.—Ecequiel González, Justo Zugarramurdi, Rafael Fuster, Angel Arnau, Manuel León, Francisco Bueno, Pablo Gil Marraco, viuda de Arana é hijos, Salustiano Lapera, Juan Manuel Turmo, Pedro J. Soler, Policarpo Villellas, Manuel Ferrer, Agustin Mollat, Juan Ballesteros, Manuel Alonso, Hipólito Loscos, Esteban González, Agustin Pérez, José Puyó, Alberto López, Pío Perales, José Alonso, Leopoldo Catalán.

NOTA. El señor Director del Colegio de San Pablo, situado en el piso principal de la *Casa de la Infanta*, recibe suscripciones y donativos.»

Los periódicos locales, en la tarde de este dia, daban cuenta de lo acaecido, y éste fué el toque de alarma que, cual chispa eléctrica, convocó á ejercitar la caridad á los habitantes de esta ciudad magnánima. Y los Centros de socorro surgieron en todos los ámbitos de la población.

VIII

La actividad desplegada en la casa de la Infanta, el referido día 22, fué vertiginosa: así lo exigían las circunstancias.

La sección de Higiene visitó todas las casas de la demarcación, una por una, recomendando eficazmente la limpieza, en habitaciones, vestidos, corrales y letrinas, y un régimen alimenticio en consonancia con la triste situación epidémica porque la ciudad atravesaba; á cuya paternal excitación respondió admirablemente el vecindario, sin que hubiera motivos de queja en asunto tan vital.

La comisión de asistencia domiciliaria, estudió la manera de socorrer á los pobres, y después de ámplia deliberación sobre la manera de atenderlos, se decidió á facilitarles alimentación sana y bien condimentada, contratando para ello su confección con D. Juan García, habitante en la calle de San Andrés, quien se comprometió á suministrar un cocido de buen garbanzo, patata, carne y tocino y su correspondiente sopa, por el módico precio de 37 céntimos y medio de peseta cada ración; y con el hornero, Sr. Alberto López, pan de primera calidad, que lo facilitaría á razón de 13 céntimos libre.

La comisión Económica no perdió tampoco el tiempo: recorrió toda la demarcación en demanda de donativos ó suscripciones, ya diarias, ya mensuales y el más lisonjero éxito coronó sus esfuerzos.

Contaba, pues, el Centro, en el segundo día de su instalación, con que el vecindario se esmeraría en el aseo, y cuidaría de no hacer excesos en el régimen alimenticio: tenía la esperanza de que pronto contaría con dos facultativos para la curación de los enfermos, y poseía recursos para la alimentación y adquisición de ropas para los pobres y epidemiados que pudieran necesitarlas. ¿Qué más podía apetecer?

IX

El día 23 se instalaron los médicos en el Centro, principiando desde luego á ejercer sus humanitarias funciones, visitando en la demarcación, hasta el día 17 en que se cantó el *Te-Deum*, según consta en el registro que se abrió con este fin, 167 enfermos, siendo

93 coléricos y 74 de padecimientos comunes; ascendiendo el número de visitas á 1.156.

Los nombres de los facultativos son: Señores D. Antonio Burges, D. Esteban Brotons, D. Mariano Berdejo, D. Luis Lecha, don Juan Bastero y D. Agustín Ibañez; todos los cuales estuvieron á la altura de su difícil misión.

Desde el día 28 de Julio en que la enfermedad se presentó con caracteres alarmantes, á fin de que los auxilios personales nunca faltaran, se establecieron dos guardias, una diurna y otra nocturna: la primera la dieron los señores que expresa la relación núm. 1.^o; y la segunda los contenidos en la relación núm. 2; todos los cuales prestaron gustosos estos servicios personales; demostrando la mayor abnegación en el cumplimiento de su cometido; siendo de notar que los señores González, Fuster, Gil Marraco, Ferrer, Loscos y Pomarreta, estuvieron en los salones de la casa de la Infanta, dispuestos á prestar servicio de día, casi constantemente; y de noche hasta hora muy avanzada.

La sección Económica prestó al Centro servicios muy importantes: recaudó como donativos la suma de 4.387'95 pesetas, segun expresa la relación núm. 3; y por via de suscripción la cantidad de 1.315 pesetas, segun relación núm. 4; formando un total de 5.762'95 pesetas; de cuya suma se ha gastado la de 3.500'09 pesetas, como se demuestra en las cuentas presentadas por D. Pedro Arana, que están á disposición de los señores asociados, para que puedan examinarlas en todas sus partes; quedando de remanente la cantidad de 2.202'86 pesetas; de la cual dispondrá la Asociación como mejor estime.

La sección de Asistencia no es ménos digna de aplauso: ha suministrado 4.070 raciones de cocido, presidiendo diariamente su distribución la mayor parte de sus individuos; persuadiéndose del buen condimento del mismo y de su cantidad y calidad; procurando advertir, para su remedio, hasta la más leve falta.

También distribuyó raciones de caldo, hasta que se persuadió de su inoportunidad, suministrándola desde entónces en metálico, á razón de 6 reales diarios.

Como se vé, ésta como las demás comisiones, ha llenado su misión con la alteza de miras propia de las circunstancias en que se encontró.

X

La Junta directiva celebró sesión el 3 de Agosto: en ella hicieron uso de la palabra los señores Presidente, León, Arnau, Gil Marraco, Fuster, Portolés, señor cura de San Pedro Nolasco y otros señores: se trató de ampliar los socorros á más pobres, y en mayor cantidad, acordando desde luego que se mejorara el cocido, pagando por cada ración 50 céntimos, en vez de 37 y medio. El Sr. Fuster encomió la necesidad de facilitar ropa de cama á aquéllos que la necesitaran, extendiéndose su celo hasta á inquirir el número de pobres vergonzantes que pudiera existir en la circunscripción; y después de animado debate, se acordó en sentido afirmativo, nombrando una comisión investigadora que llenara este cometido.

XI

El 20 de Agosto celebró otra sesión la Junta directiva. La epidemia iba en decadencia en aquella fecha; y, debido á esto, se trató de evitar algunos abusos en el suministro de socorros: hablaron, sosteniendo criterio diferente, los señores Presidente, González, Lopera, Gil Marraco, León y Fuster, acordando en definitiva que se hiciera nueva revisión de las personas socorridas, y que se evitara cualquier abuso que pudiera existir: se acordó también que los médicos que recetaran caldo á los enfermos, lo hicieran sólo por tres dias; y, si fuera necesario, lo ampliaran á otros tres, consecutivamente.

XII

La cuarta sesión que celebró la Junta directiva tuvo lugar el 7 de Setiembre: fué convocada á instancia del farmacéutico Sr. Bueno, quien manifestó que la Asociación deseaba saber el estado económico de la misma, para de él deducir los recursos con que contaba y la aplicación que de los fondos sobrantes pudiera hacerse. El Presidente, Sr. Zugarramurdi, satisfizo cumplidamente los deseos del Sr. Bueno; pero, para determinar si había de continuar ó no el suministro de socorros á los pobres, hicieron uso de la palabra

los señores Fuster, Bueno y Urzola, acordándose que no se suprimieran los socorros hasta que se cantara el *Te Deum*; pero suministrándolos con la prudencia que hasta el presente. Se acordó también que se escribiera una Memoria sobre lo ocurrido en este Centro, de cuyo trabajo se encargaron los señores Zugarramurdi, Fuster y Soler. Asimismo se acordó que el día en que se cantara el *Te Deum*, se socorriera á los pobres de una manera conveniente, á juicio de la sub-comisión, que, segun queda manifestado, la componían los señores Zugarramurdi, Fuster, Arnau, Bueno y Soler. Por último, se trató de gratificar á los señores médicos; y, tras de viva discusión, se acordó en sentido afirmativo por once votos contra cuatro, que lo fueron los señores, Gonzalez, Fuster, Gil Marraco y Lopera, los cuales protestaron del acuerdo, opinando que este asunto se discutiera en asamblea general de asociados, con lo cual se suspendió la sesión.

XIII

El día 9 del actual, á petición del Sr. Gil Marraco, se celebró la quinta sesión. Concedido á dicho señor por el señor Presidente el uso de la palabra, dijo: Que habia leído un suelto en un periódico, del que se deducía que los señores Presidentes de los centros habian celebrado una sesión, convocada por el señor Gobernador, para tratar de recompensas; y considerando que la Asociación, al constituirse para auxiliar á los coléricos, no se habia propuesto otro fin que el de practicar el bien por el bien, en su concepto el Centro de la casa de la Infanta debia renunciar toda recompensa, en cualquier forma que tratara de dispensarse. Los Sres. Fuster y González, sucesivamente, hicieron uso de la palabra en apoyo de lo propuesto por el Sr. Gil Marraco; manifestó el primero que con el paso dado al abrir dicho Centro, además de lo expuesto por el Sr. Gil Marraco, se propusieron estimular, para su imitación, á todos los habitantes de la ciudad; y el segundo añadió que en la no aceptación de recompensas, como en todo lo que se refiriese á la práctica del bien, el Centro de la casa de la Infanta estaba en el deber de dar ejemplo á los demás. El señor Presidente dijo que este asunto no podia ser objeto de discusión, porque el señor Gobernador encargó reserva sobre él; y que, fuera de sesión, daria todo género de explicaciones. Replicaron los Sres. González y Gil Marraco; reformó la proposición de éste el Sr. Fuster; usó de la palabra el Sr. Urzola, quien de-

claró que no comprendía las tres naturalezas con que en sus explicaciones particulares se presentaba el señor Presidente; pero añadiendo que creía que no podía discutirse lo expuesto por el Sr. Gil Marraco; y aunque el Sr. González fué de opinión que el señor Presidente, en todos los asuntos graves que se refirieran á la Asociación, estaba en el deber de dar cuenta de ellos á la misma, el señor Presidente terminó diciendo: «que no se consideraba obligado por el acuerdo que pudiera tomar la Junta en aquella discusión,» y con esto se levantó la sesión.

XIV

Sin más incidentes llegamos, gracias á Dios, al 17 de Setiembre; dia suspirado en el cual, en el grandioso templo de nuestra Metropolitana iglesia del Pilar, entre los acordes de la magnífica orquesta y soberbio órgano, un inmenso gentío escuchó con incomparable recogimiento, pero con satisfacción difícil de describir, el aun más incomparable himno de San Ambrosio y San Agustín.

El cólera, oficialmente, habia desaparecido de la ciudad de los mártires.

Los pobres que aun recibían socorro en la casa de la Infanta, en número de 73, acudieron presurosos, por última vez, á participar del extraordinario obsequio que se les habia ofrecido para el dia en que se cantase el *Te Deum*; y ¡lo decimos con satisfacción! de los socorridos en toda la etapa colérica, uno solo falleció.

El cocido en este dia fué más suculento que de ordinario, por haberle añadido chorizo picado. Además se le dió á cada socorrido una peseta en metálico y un chorizo; y con esto se despidieron manifestando su agradecimiento, quedando el Centro con la indecible satisfacción que producen las buenas obras.

XV

Sucintamente queda hecho el relato de lo ocurrido en la casa de la Infanta durante la epidemia colérica. Terminada ésta, la Junta directiva celebró sesión el 27 del actual; y, leida que fué por el señor Secretario esta Memoria, la Junta acordó hacerla suya, dando á la comisión encargada de redactarla, el más cumplido voto de gracias

por este trabajo; acordó asimismo su impresión, en número de 500 ejemplares, para distribuirlos entre los señores que tuvieren la dignación de concurrir á la Junta general, que se celebrará el 4 de Octubre próximo; así como también á todas las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y literarias de la capital, no menos que á los señores que han favorecido á la Asociación con sus donativos, suscripciones ó de cualquiera otra forma.

Se dió lectura á tres oficios; uno de la Junta municipal de Sanidad, otro del Excmo. Ayuntamiento, y el tercero de la Alcaldía, de todos los cuales la Junta directiva quedó enterada.

Incontinenti se acordó :

Que se dé un cumplidísimo voto de gracias al Excmo. Sr. Alcalde, D. Pedro Lúcas Gállego, por la decidida protección que ha dispensado á este Centro, haciendo extensiva al Excmo. Ayuntamiento esta respetuosa muestra de gratitud: que se haga otro tanto con el Emmo. Cardenal y Excmo. Sr. Gobernador civil, por las cantidades con que han atendido á las necesidades del mismo; á los señores médicos, por los servicios que han prestado; á los señores Goitia y compañía de Beasaín, por su importante donativo; al Excelentísimo Sr. D. Francisco Lastres, por igual concepto; á la Junta de Católicos, Comisión escolar y señor Director de «La Derecha», por idéntico motivo; y que se proceda de análoga forma con todos los señores que con sus donativos, suscripciones, prestaciones personales ó de cualquiera otra manera hayan dispensado algun servicio á los epidemiados, ó á los pobres acogidos en este Centro. Desea dicha Junta que se haga especial mención del Sr. D. Gabriel Masete por su distinguido comportamiento, como cura párroco de San Lorenzo, en las aciagas circunstancias porque la parroquia ha atravesado; así como también del hornero Sr. Casaus, por el donativo diario de pan que hizo á los pobres socorridos.

Es también de justicia que se haga presente al señor Presidente del «Círculo la Izquierda» el elogio de profundo reconocimiento que le tributa esta Junta directiva por haberle cedido desinteresadamente los salones del mismo, para el establecimiento del Centro sanitario.

Por último, desea dicha Corporación que la Asociación acuerde qué há de hacerse del sobrante de 2.202 pesetas 86 céntimos, ó lo que fuere, que todavía existe en poder del dignísimo tesorero, don Pedro Arana.

Se trató de la manera de manifestar á los señores médicos la gratitud del Centro; y despues de discutido el punto suficientemente,

se acordó que se conmemoren sus servicios en un diploma que al efecto se les expedirá; y que, rogando su apoyo al Excmo. Ayuntamiento, sean propuestos al Gobierno por dicha Corporación para una distinción honorífica.

Se suplica finalmente un bill de indemnidad á la Asociación para todo aquéllo que por falta de luces, premura de tiempo, rapidéz en los acuerdos, ó por cualquier otra causa, no lo hubiere desempeñado con el acierto que hubiera deseado; terminando su espinosa misión con un cordialísimo saludo para todos los que se hallan presentes; y dedicando un doloroso recuerdo á los que sucumbieron en medio de las angustias producidas por la epidemia colérica, que jamás veamos.

Zaragoza 28 de Setiembre de 1885.

La Junta directiva.—Justo Zugarramurdi, Presidente.—Ecequiel González, Presidente honorario.—Gabriel Masete, cura de San Lorenzo.—José Alonso.—Francisco Bueno.—Florencio Izuzquiza.—Pedro Arana.—Manuel León.—Policarpo Villellas.—Blas Urzola.—Salustiano Lopera.—Pablo Gil Marraco.—Ángel Arnau.—Manuel Turmo.—Pedro Joaquín Soler, Secretario.

NÚM. 1

RELACIÓN nominal de los señores socios del centro de la casa de la Infanta que han prestado servicios diurnos durante la epidemia colérica.

26 de Julio.....	{	D. José Puyó.
	{	D. Florencio Izuzquiza.
27 " "	{	D. Pedro Arana.
	{	D. Leopoldo Catalán.
28 " "	{	D. José Pomareta.
	{	D. Gregorio Gracia.
29 " "	{	D. Salvador Ucelay.
	{	D. Juan Ballesteros.
30 " "	{	D. Matías Naya.
	{	D. Joaquín Inza.
31 " "	{	D. José Alconchel.
	{	D. Antonio Auria.
1.º Agosto.....	{	D. Antonio Galindo.
	{	D. Lorenzo Montañés.
2 " "	{	D. Antonio Latorre.
	{	D. Martín Aragón.
3 " "	{	D. Cándido Peguero.
	{	D. Francisco Loren.
4 " "	{	D. Juan Sierra.
	{	D. Agustín Martell.
5 " "	{	D. Martín Aldea.
	{	D. Saturnino Múgica.
6 " "	{	D. José Cebrian.
	{	D. Joaquín Moreno.
7 " "	{	D. Rafael Moreno.
	{	D. Aniceto Cabrera.
8 " "	{	D. Constantino Gimeno.

En este día se suprimió el servicio por no creerse necesario.

NUM. 2

RELACIÓN nominal de los señores socios del centro de la casa de la Infanta que han prestado servicios nocturnos durante la epidemia colérica.

23 de Julio.....	{	D. Justo Zugarramurdi. D. Rafael Fuster.
24 »	{	D. Pablo Gil Marraco. D. Gregorio Pomareta.
25 »	{	D. Pedro Joaquín Soler. D. Andrés Uriarte.
26 »	{	D. Salustiano Lopera. D. Policarpo Villellas.
27 »	{	D. Antonio Fuertes. D. Jose Guiral.
28 »	{	D. Ambrosio Jimeno. D. Andrés Hernandez.
29 »	{	D. Hipólito Loscos. D. Estéban Gonzalez.
30 »	{	D. Fermin Moscoso. D. Raimundo Pastor.
31 »	{	D. Agustín Mollat.
1. ^o Agosto.....	{	D. Angel Arnau. D. Antonio Robert.
2 »	{	D. Miguel Luengo é hijo.

3	Agosto.....	{	D. Juan Sancho.
		{	D. Ramón Fernandez.
4	»	{	D. Pedro Gorriz.
		{	D. Manuel Alonso.
5	»	{	D. Justo Zugarramurdi.
		{	D. Rafael Fuster.
6	»	{	D. Pedro Joaquín Soler.
		{	D. Andrés Uriarte.
7	»	{	D. Pablo Gil Marraco.
		{	D. Ecequiel Gonzalez.

En esta noche cesaron mucho las invasiones y se acordó suspender este servicio.

NUM. 3.

Asociación sanitaria de la casa LA INFANTA

RELACIÓN nominal de los señores que contribuyeron á la misma con los donativos siguientes.

Núm. de ór den.	NOMBRES	PESETAS.	
1	D. Saturnino Múgica.	10	
2	» Vicente Rodrigo.	10	
3	» Juan García.	10	
4	» Cecilio López.	0	25
5	» Juana Ibañez...	1	
6	» Lorenzo Montañés.	0	45
7	» Antonio Rober	1	50
8	» José Cebrián.	5	
9	» Antonio Auria.	25	
10	» Julián Ponte.	5	
11	» Carmen Martinez.	0	50
12	» José Rigal.	10	
13	» Fermin Moscoso.. . . .	15	
14	» María Gimeno.	5	
15	» Antonio Androz.	2	50
16	» Andrés Hernandez.	5	
17	» Antonio Fuertes.	5	
18	» Ramón Zabala.	5	
19	Una persona caritativa.	5	
20	Doña Paulina López.	5	
21	Doña Emilia Abadía.	2	
22	D. Manuel Sanchez.	15	
23	» Marcos Miguel.	2	50
24	» Severiano del Alamo.	0	25
25	» Jaime Murri.	1	
26	» Bienvenida Carmen.. . . .	0	50
27	» Marcela Saldaña.. . . .	1	
28	» Matilde Vera.	0	50
29	» Felisa Frances.	1	
30	» Ignacia Camardiel.	2	
<i>Suma y sigue.</i>		151	95

Núm. de orden.	NOMBRES	PESETAS.	
	<i>Suma anterior.</i>	151	95
31	D. Matias Hormilla.	0	50
32	» Carmelo Uriarte.	0	50
33	» Nicanora Arnedillo.	5	
34	» José Aznar.	5	
35	» Pascual Galve.	10	
36	Una persona caritativa.	5	
37	D. Guillermo Fernández Quirós.	10	
38	» Juan Marco.	10	
39	» Antonio Mateos.	7	50
40	Una persona caritativa.	5	
41	D. Matias Perez.	7	50
42	» Manuel Alonzo.	7	50
43	» Carlos Lahoz.	2	
44	» Damaso Perez.	2	
45	» Agustin Perez.	10	
46	» Francisco Lastras.	25	
47	» Lino Auria.	5	
48	» Nicolás Perez.	7	
49	» Ramona Montesinos.	0	50
50	» Rafaela San Clemente.	1	
51	» Miguel Luengo.	15	
52	» Tomasa Tello.	1	
53	» Martín Aragón.	3	
54	» Viuda de Gonzalez.	10	
55	» Matías Gracia.	5	
56	» Julia Barsac.	2	50
57	» Francisco Sierra.	2	50
58	» R. C. L.	2	50
59	» Ildefonso Marco.	2	50
60	» Leon Rodrigo.	2	
61	» José Gracia.	1	
62	» Agustín San Juan.	1	
63	Una persona caritativa.	2	
64	» Agustín Martell.	5	
65	» Leonardo García.	2	
66	» Viuda de Gomez.	25	
67	» Nicolás Funes.	50	
68	» Matias Naya.	2	
69	» Goitia y C. ^a	200	
	<i>Suma y sigue.</i>	611	95

Núm. de orden.	NOMBRES	PESETAS.	
	<i>Suma anterior.</i>	611	95
70	D. José Martín Arana.	10	
71	» Antonio Vilares.	5	
72	» Director de <i>La Derecha</i> .	100	
73	» Deogracias Merino.	3	
74	Una persona caritativa.	5	
75	D. Angel Gallifa.	10	
76	» Nicasio Atienza.	3	
77	» Andrés Valles.	10	
78	» Clara Muñoz.	1	
79	» Martín Muñoz.	5	
80	» Benito Soria....	0	50
81	» Isidro Gimenez.	0	50
82	» Manuel Zaragozano.	2	
83	» Espada.	2	
84	» Juana Fuertes.	1	
85	» Julia Gamuza..	0	50
86	» Telesfera López.	1	
87	» Jorge Bergua.	1	
88	» Agueda Sam.	0	50
89	» A. F.	0	50
90	» Patricia Benedicto.	0	50
91	» Marcelo Perez.	0	25
92	» María Hermosa.	0	50
93	» Joaquin Moreno..	2	50
94	» Rafael Romero	1	
95	» Miguela Notivol.	0	25
96	» Manuela San Miguel y Simona Puchot.	0	25
97	» Petra Catalán.	0	25
98	» Aniceto Cabrera..	1	
99	Una persona caritativa.	2	50
100	D. Manuel Gil..	0	75
101	» Constantino Gimeno.	0	75
102	» Rafael Celma.	5	
103	» Vicente Marquina.	25	
104	» Blas Urzola.	20	
105	» Joaquín Inza...	10	
106	» Joaquina Santander..	1	
107	» José Alconchel.	5	
108	» Rafael Carlinio.	5	
	<i>Suma y sigue.</i>	854	95

Núm. de orden.	NOMBRES	PESETAS.	
	<i>Suma anterior.</i>	854	95
109	D. Estéban Montiel..	12	
110	» Apolinar Franco..	5	
111	» Manuel Perez.	20	
112	» Celestino Ortiz.	10	
113	» Manuel Vallejo.	2	50
114	» Gil Caveró.	15	
115	» Damaso Perez.	2	50
116	» Marqués de Envid.	10	
117	» Agustin Martell, de un bienhechor..	25	
118	» Marcelino de Unceta.	10	
119	» Arturo Guillen.	25	
120	» Leonardo García..	2	
121	» Andrés Aravilla.	5	
122	» Felisa Martinez.	1	
123	» Fernando Yarza..	25	
124	» Alberto Barrao	50	
125	» Francisco Bueno, de un bienhechor.	5	
126	» Bernarda Lafuente.	2	50
127	» Epifanía Cabrero.	25	
128	Una persona caritativa..	10	
129	D. José Cebrian (6 libras chocolate).	»	
130	» Joaquín Peirona..	100	
131	» Ana Fernandez.	5	
132	» Carlos Salnador.	25	
133	» Tomasa Lalaguna y hermanos.	5	
134	» Juan Manuel Turmo	20	
135	» Celestino Ortiz.	25	
136	» Viuda de Azpeitia.	10	
137	» Pio Perales,	10	
138	» Concha Aiza.	25	
139	» Lamberto Sanz.	10	
140	Un vecino de la calle de San Jorge.	20	
141	Remanente en la fiesta á San Roque.	31	80
142	Una persona caritativa..	5	
143	D. Francisco Vidal,	75	
144	» Antonio Auría.	5	
145	» María Lacambra	1	
146	» Antonio Brinquis.	0	20
147	» Isabel Murillo.	0	50
	<i>Suma y sigue.</i>	1490	95

Nóm. de orden	NOMBRES	PESETAS.	
	<i>Suma anterior.</i>	1490	95
148	D. Pascual Benedicto.	2	
149	» Lambertè Benedicto,	0	50
150	» Valero García.	5	
151	» Justa Pastor.	2	50
152	» Manuela Martí.	0	75
153	» Angela Gorro.	2	
154	» Clara Miguel.	0	25
155	» Antonio Martín.	2	50
156	» Amado Orga.	1	
157	» Joaquin Peña.	1	45
158	» Antonio Ramón.	0	25
	Excmo. Sr. Alcalde de Zaragoza.	100	
	Id. id.	100	
159	Id. id.	300	1500
	Id. id.	500	
	Id. id.	500	
160	D. José Ferreres.	25	
161	» Joaquin Navarro.	5	
162	» Lúcas Alvarez.	0	70
163	Una persona caritativa.	1	
164	D. Antonio Navarro.	1	
165	» Dimas Lope.	5	
166	Excmo. Sr. Gobernador de la provincia.	500	
	Id. id.	160	660
167	D. Galo Ponce.	150	
168	» Felipa Moya.	2	10
169	» Pablo Continente.	2	
170	» José Rodríguez Mendoza.	5	
171	» Ignacio Iglesias (de Barcelona)	25	
172	» Leonardo García.	2	
173	Emmo. Sr. Cardenal de la diócesis.	250	
174	Doña Josefa Moros.	10	
175	D. Lorenzo Muñoz, por la Junta de Católicos.	50	
176	» Ana Garcés de Marcilla.	100	
177	Comisión Escolar.	85	
	TOTAL.	4387	95

Muchos de los señores inscritos se ofrecieron con recursos, si hubiera habido necesidad, sin limitación.

NUM. 4

Asociación sanitaria de la casa LA INFANTA

RELACIÓN nominal de los señores que se suscribieron por las cantidades que á continuación se expresan, con objeto de atender á los fines para que la misma fué creada.

Núm. de orden.	NOMBRES.	Julio.	Agosto.	Setiembre	TOTAL.
		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
1	Un bienhechor.	75	»	75	150
2	D. Gregorio Pomareta.. . . .	10	»	10	20
3	» Vda. y herederos de Arana	25	»	25	50
4	» Gregorio García	5	»	5	10
5	» Hipólito Loscos.	10	10	»	20
6	» Manuel Ferrer.	10	10	»	20
7	» Pedro J. Soler.	10	»	10	20
8	» Manuel Curco.	40	40	»	80
9	» Agustin Mollat.	10	»	10	20
10	» Pablo Gil.	10	»	10	20
11	» Andrés Uriarte.	10	»	10	20
	<i>Suma y sigue.</i>	215	60	155	430

Núm. de orden.	NOMBRES.	Julio.	Agosto.	Setiembre	TOTAL
		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
	<i>Sumas anteriores...</i>	215	60	155	430
12	D. Gárlos Ibañez.. . . .	10	»	10	20
13	» Venancio Villas. . . .	5	»	5	10
14	» Policarpo Villellas. . . .	10	»	10	20
15	» Francisco Bueno. . . .	15	»	15	30
16	» Salustiano Lopera. . . .	5	»	5	10
17	» Manuela Pelayo. . . .	5	»	5	10
18	» Salvador Urcelay. . . .	7'50	»	7'50	15
19	» Pedro Tiestos. . . .	10	»	10	20
20	» Florencio Izuzquiza . . .	10	»	10	20
21	» Pedro Martin Arana. . . .	10	»	10	20
22	» Juan Ballesteros. . . .	10	»	10	20
23	» Viuda de Balugera. . . .	10	»	10	20
24	» Antonio Gonzalez. . . .	1	1	»	2
25	» Antonio Portoles. . . .	15	»	15	30
26	» Ecequiel Gonzalez. . . .	10	10	»	20
27	» Rafael Fuster. . . .	10	10	»	20
28	» Justo Zugarramurdi. . . .	10	10	»	20
29	» Esteban Gonzalez. . . .	15	»	15	30
30	» Alberto Lopez. . . .	5	»	5	10
31	» Ramon Gironza. . . .	30	»	30	60
32	» Juana Sanchez. . . .	7'50	»	7'50	15
33	» Raimundo Pastor. . . .	5	»	5	10
34	» Francisco Loren. . . .	4	»	4	8
35	» Cándido Peguero. . . .	2'50	2'50	»	5
36	» Antonio Latorre. . . .	10	»	10	20
37	» Martin Aldea. . . .	2'50	»	2'50	5
38	» Ricardo Magdalena. . . .	10	»	10	20
39	» Mariano Bello. . . .	5	5	»	10
40	» Joaquin López. . . .	2'50	»	2'50	5
41	» Julian Pardinás. . . .	10	40	»	50
	<i>Suma y sigue.</i>	477'50	138'50	369	985

Núm. de orden.	NOMBRES.	Julio.	Agosto.	Setiembre	TOTAL.
		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
	<i>Sumas anteriores...</i>	477'50	138'50	369	985
42	D. ^a Simona Palacio.	2'50	»	2'50	5
43	D. Juan Martinez.	5	»	5	10
44	» Leonarda Perera.. . . .	5	»	5	10
45	» Antonio Garro.	5	5	»	10
46	» Manuela Turmo.	10	10	»	20
47	» José Puyol.	10	10	»	20
48	» Juan Manuel Turmo.. . . .	10	10	»	20
49	» Carmelo Lenguas.	2'50	»	2'50	5
50	» Dolores Ruiz.	2'50	2'50	»	5
51	» Francisco Beltran	5	»	5	10
52	» Tomasa Palacios.	10	»	10	20
53	» Viuda de Guillen.	5	»	5	10
54	» Mariano Novella.	10	»	10	20
55	» Gabriel Maseti.	5	»	5	10
56	» Faustino y D. José Bellido	50	»	50	100
57	» Pilar Azpeitia.	25	10	»	35
58	» Angel Arnau.	10	»	10	20
	SUMA TOTAL.	650	186	479	1315

Los señores suscritores lo fueron por todo el tiempo que durara la epidemia, ofreciendo algunos mayor cantidad, si las necesidades lo exigían.

NÚM. 5

Asociación sanitaria de la casa LA INFANTA

RELACIÓN de los gastos ocasionados por la misma desde su fundación hasta el 17 de Setiembre de 1885.

		Pesetas.	
Entregado á D. Justo Zugarramurdi por los siguientes suplidos:			
Por 4 litros petróleo.	2'40		
» 1 lavabo tres piés, palangana y jarra.	4' »		
» 4 vasos grandes.	1'50		
» 2 idem pequeños.	1'75		
» 2 escobas, botijo y cántaro.	1'62		
» 1 botella de rom.	4		
» 3 libras azúcar pilón.	1'75		
» 1 botella Escatrón.	2'50		
» 6 litros petróleo.	3' »		
» 2 toallas.	»		
» 2 trapos.	»		
» manzanilla.	»		
» té.	1' »		
» socorro á la enferma Maria Garzo.	1' »		
» idem para caldo á Ramón Buil.	1' »	25	52
Entregado á Juan José López por 1 sangría y cura de un vejigatorio.		2	»
Id. á la mujer de Ramón Buil por enferma.		2	»
Id. á Mariano Ostalé por una lamparilla y cafetera.		6	»
Id. á Rafaela Galve por asistir 5 dias al enfermo Antonio Fantova.		8	75
	25 25 40 40		
Id. á Juan García por 280 cocidos los dias 27 28 29 30			
50	50 50		
31 Julio y 1. ^o y 2 Agosto.		105	»
<i>Suma y sigue.</i>		149	27

	Pesetas.	
<i>Suma anterior.</i>	149	27
Entregado á viuda de M. Borderas por 12 litros petróleo.	12	»
Id. á D. Alberto López por 350 raciones pan los dias 50 50 50 50 50 50 50 <u>23 24 25 26 27 28 y 29.</u>	45	50
Id. por lactancia á la niña Agustina Galve por los dias 30 y 31.	2	»
Id. á D. Santiago Canti por papel y sobres.	12	50
Id. por lactancia de 4 dias á la niña de Agustina Galve. 100 100 100 100 100	4	»
Id. á Juan García por 700 cocidos el <u>23 24 25 26 27</u> <u>100 100</u> 28 y 29 á o'50.	350	»
Id. á viuda de M. Borderas por 20 litros de petróleo. .	12	»
Id. á id. por 20 id. id.	12	»
Id. por lactancia de 9 dias á la niña de Agustina Galve. 43 86	9	»
Id á D. Alberto Lopez por 350 raciones pan el <u>16 17</u> <u>44 45 44 44 44</u> 18 19 20 21 y 22.	45	50
Id. á Juan García por 681 cocidos el <u>16 17 18 19 20</u> <u>97 97</u> 21 y 22.	340	50
Id. á Ana Ramón por el lavado de la ropa del Centro.	0	50
Id. á Petra Tarragó por asistencia de 5 dias al matri- monio Antonio Monreal y María Jimeno.	10	»
Id. para un botijo y 1 1/2 litro de alcóhol.	1	23
Id. á José Rigal para comprarse 2 sábanas, 2 fundas de almohada y una manta.	12	50
Id. á D. Juan García por 610 cocidos el <u>9 10 11 12 13</u> <u>98 98</u> 14 y 15.	305	»
Id. á D. Alberto López por 540 raciones pan el <u>9 10</u> <u>71 85 87 88 88</u> 11 12 13 14 y 15.. . . .	70	20
<i>Suma y sigue.</i>	1393	70

	Pesetas.	
<i>Suma anterior.</i>	1393	70
Entregado á Josefa Cabrera para comprarse un catre, colchón, almohada y sábanas.	45	»
Id. á José Bedera, por plumas, porta-plumas y obleas. 44 45 45	2	13
Id. á D. Alberto López por 326 raciones pan el 2 3 4 45 46 50 51 5 6 7 y 8.	42	38
Id. á Juan García por 341 cocidos el 3 4 5 6 7 y 8. 55 55 55 56 60 60	127	87
Id. á Martin Santos por 1000 circulares de la Asociación. 15	15	»
Id. á Catalan y compañía por 1 litro de rom y otro de aguardiente.	6	25
Id. á Alberto Lopez por 200 raciones pan el 27 28 29 30 40 40 30 31 y 1.º	26	»
Id. á Juan García por 607 cocidos el 30 31 1 2 3 76 72 4 y 5.	303	50
Id. á Ana Ramón por el lavado de las ropas del Centro. 50 50 40	0	40
Id. á Alberto Lopez por 283 raciones pan el 30 31 1.º 41 39 32 31 2 3 4 y 5.	36	79
Id. á Domingo Casano por 991 raciones de pan los 44 44 44 44 44 44 44 44 44 40 40 40 41 40 40 dias 16 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 y 31..	128	83
Id. á Pedro Gracia por una palmatoria de cristal. 72 72 72 72 70 68	0	20
Id. á Juan Garcia por 497 cocidos el 6 7 8 9 10 11 71 y 12.	248	50
Id. á Marcelino Martin por 73 chorizos.	15	25
Id. por una palmatoria de latón.	0	30
Id. á María Oñate gratificación por el reparto de las comidas.	25	»
<i>Suma y sigue.</i>	2417	10

	Pesetas.	
<i>Suma anterior.</i>	2417	10
Entregado á los pobres por el socorro de una peseta. .	73	»
Id. por aparar un colchón á un colérico.	0	75
Id. á Manuel Marqueta por un terrizo para hielo. . .	4	»
	<u>71</u> <u>70</u> <u>70</u> <u>70</u> <u>73</u>	
Id. á Juan García por 354 cocidos el 13 14 15 16 y 17.	177	»
Id. á Alberto López por 371 raciones de pan los dias		
31 31 31 31 30 29 31 33 30 30 31 33		
6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 y 17.	48	23
Id. á Domingo Casaus por 108 raciones de pan los dias		
30 28 30 30 30 30		
12 13 14 15 16 y 17.	23	14
Id. á hijos de Mediano por una factura de licores y velas.	51	12
Id. á Policarpo Villellas por una id. id. id.	76	75
Id. á la portera de casa La Infanta por 8 chorizos que		
compró el 17.	2	»
Moneda falsa que resultó de una recaudación.	1	»
Entregado á Pedro García por haber de 6 dias á 2 ptas.	12	»
Id. á Pedro García por haber de 7 dias.	14	»
Id. á Pedro García por haber de 7 dias.	12	»
Id. á Tomás Marqueta por haber de 17 dias á 3 pesetas.	51	»
Id. á Pedro García por haber de 7 dias.	14	»
Id. á Pedro García por haber de 7 dias.. . . .	14	»
Id. á Tomás Marqueta por haber de 14 dias.	42	»
Id. á Pedro García por haber de 7 dias.. . . .	14	»
Id. á Tomás Marqueta por haber de 7 dias.	21	»
Id. á Pedro García por haber de 7 dias.	14	»
Id. á Tomás Marqueta por haber de 7 dias.	21	»
Id. á Pedro García por haber de 7 dias.	14	»
Id. á Tomás Marqueta por haber de 7 dias.	21	»
Id. á Pedro García por haber de 5 dias.	10	»
Id. á Tomás Marqueta por haber de 7 dias.	21	»
Id. á Miguel Securun por blanqueo de una habitación.	5	50
Importe de los caldos suministrados segun relación. .	325	50
	<hr/>	
SUMA TOTAL.	3500	09

		Pesetas.	
RESÚMEN DE LA CUENTA EN GENERAL.			
Importe de la relación de suscritores.		1315	»
Id. id. de donativos.		4387	95
	Total entradas.	5702	95
A DEDUCIR.			
Importe de la relación de gastos.		3500	09
	Remanente que queda en CAJA.	2202	86

Zaragoza 24 de Setiembre de 1885.

" El Tesorero,
PEDRO ARANA.

La Junta Directiva ha examinado las precedentes cuentas; y hallándolas perfectamente corrientes, las aprueba en todas sus partes.

Zaragoza 26 de Setiembre de 1885.

El Presidente,
Justo Zugarramurdi.

P. A. D. L. A.
Pedro J. Soler, Secretario.

UVA. BHSC. LEG 22-1 n°1695

UVA. BHSC. LEG 22-1 n°1695